



municipio de
Pando
CANELONES - URUGUAY

Resolución
Nº 213/2025

Acta Nº
065/2025

Pando, 30 de Diciembre de 2025.

VISTO: La solicitud de compra abreviada número 2025 6667, cuyo objeto es banners y reconocimientos, sustanciada en expediente 2025-81-1360-00627;

RESULTANDO:

1. Que según actuación 1, se da inicio al proceso de compra directa número 2025 6667.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto correspondiente a la compra abreviada número 2025 6667; es decir la suma de pesos uruguayos cincuenta mil con 00/100 (\$50.000) IVA incluido, adjudicado a la empresa Evolución PC.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Tesorería del Municipio.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a la Secretaría de Descentralización y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejal Laura Piriz

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla